

UNIVERSIDAD 2022

13er Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad e innovación por un desarrollo sostenible e inclusivo"

CONVOCATORIA MUNICIPAL

Como resulta ya habitual nos enfrentamos a la organización de una nueva edición del Congreso Internacional de Educación Superior, al que suele asistir una importante representación de la comunidad académica. En esta ocasión el Ministerio de Educación Superior (MES) y la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, CONVOCAN a la comunidad académica a desarrollar el proceso preparatorio del 13er. Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2022" en Camagüey bajo el tema: *Universidad e innovación por un desarrollo sostenible e inclusivo*.

En un contexto internacional en el que la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definen metas y formas de actuación para la sociedad mundial y a pesar de las limitaciones que impone la COVID-19; el desarrollo de este evento constituye una oportunidad que favorecerá el intercambio y diálogo de saberes científicos y humanistas inherentes a las esencias que distinguen a nuestras instituciones en la provincia.

Teniendo en cuenta que en la presente edición se destaque el compromiso con el Plan de Acción resultante de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, celebrada en el centenario de la histórica Reforma Universitaria de Córdoba, en 2018 (CRES 2018); el compromiso del Comité Organizador de Universidad 2022 en Camagüey, propone un programa acorde a las particularidades científicas, humanistas y desarrolladoras del sector educacional en el territorio. En este sentido, se espera nuevas experiencias y propuestas innovadoras, creativas y visionarias para garantizar el desarrollo sostenible desde la educación en función de una humanidad y un futuro mejor.

Enfocado en dichos propósitos, Universidad 2022 una vez más defiende la Educación Superior y sus evolución hacia estadios superiores como un bien público y social, un derecho humano y universal. De manera que se espera, a pesar de las afectaciones provocadas por la pandemia de COVID-19, ofrecer la oportunidad de enlazar criterios entre las ciencias y el cumplimiento de metas globales, nacionales y territoriales a través de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Podrán participar los directivos, docentes, estudiantes e investigadores vinculados directamente con la educación universitaria pertenecientes a:

- Universidad de Camagüey
- Universidad de Ciencias Médicas
- Instituto Superior de Arte
- Instituto del MINIT
- MINED
- Centros autorizados para la educación de postgrado,
- Escuelas ramales,
- CITMA

El cronograma de este proceso será:

- **Lanzamiento de la Convocatoria a los Eventos Municipales: 21 de junio de 2021**
- **Fecha tope de entrega de trabajos: 12 de julio de 2021**
- **Notificación de participación: 15 de julio de 2021**
- **Evento municipal: 20 julio de 2021**
- **Evento provincial: Septiembre de 2021**

El programa científico se estructurará de acuerdo con los Simposios aprobados para esta edición del Congreso, en los que se integran los Talleres que tradicionalmente han sido convocados:

SIMPOSIO 1

Retos y perspectivas de la Educación Superior ante los retos de la Agenda 2030

- 1. XVI Taller Internacional "La Educación Superior y sus Perspectivas".
- 8. XI Taller Internacional de Internacionalización de la Educación Superior.
- 9. IX Taller Internacional "La Virtualización en la Educación Superior".
- 15. XII Taller sobre Financiación de la Educación Superior.

SIMPOSIO 2

Calidad de la Educación Superior y el Posgrado: actualidad y retos en el contexto de la Agenda 2030

- 2. XVI Taller Internacional "Junta Consultiva sobre el Postgrado en Iberoamérica".
- 7. XI Taller Internacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Educación.

SIMPOSIO 3

Extensión universitaria, compromiso y transformación social para un desarrollo sostenible

- 3. XVI Taller Internacional de Extensión Universitaria.
- 20. I Simposio "Igualdad de Género: Avances y Proyecciones".
- 22. II Simposio Universidad, Envejecimiento y Desarrollo Sostenible.
- 23. I Simposio "Actividad Física y Deporte".
- 25. IV Encuentro de Editoriales académicas por un desarrollo sostenible.

SIMPOSIO 4

Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible

- 4. XIII Taller Internacional de Pedagogía de la Educación Superior.
- 10. IX Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de Profesionales de la Educación.
- 14. IX Taller Internacional "La Educación Médica: Retos y Perspectivas".
- 17. VI Simposio de Didáctica de las Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura.
- 18. V Simposio sobre la Enseñanza de las Artes en la Educación Superior.

SIMPOSIO 5

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible

- 5. XIII Taller Internacional "Universidad, Ciencia y Tecnología".
- 6. XIII Taller Internacional "Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible".
- 12. IX Taller Internacional de Universalización de la Universidad en Entornos Rurales.
- 13. VII Taller Internacional "Universidad, Seguridad y Soberanía Alimentaria".
- 19. III Simposio Hábitat, Comunidad y Desarrollo Local.
- 24. I Taller Internacional "Las ciencias sociales y humanísticas desde la universidad".

SIMPOSIO 6

Rol de las organizaciones estudiantiles y sindicales en la Educación Superior

- 11. X Foro de las Organizaciones Estudiantiles en la Universidad.
- 16. X Foro de las Organizaciones Gremiales y Sindicales en la Universidad.

SIMPOSIO 7

Vinculación universidad – sector productivo: una visión estratégica para el desarrollo sostenible

- I Taller Internacional Universidad Empresa.

La delegación camagüeyana al Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2022 estará integrada por una representación de la comunidad académica provincial cuyos resultados de investigación y experiencias hayan sido validados en la práctica y puedan ser, ante el mundo, una muestra distintiva de la fuerza y de los logros de la Revolución en la educación y de cómo desde las universidades cubanas se trabaja en función del cumplimiento de las metas de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Comité Organizador

PRESIDENCIA

Presidente: Dr. C. Santiago Eduardo Lajes Choy, Rector

Presidente del Comité Organizador: Dr. C. Pablo Galindo Llanes, VR

Presidente del Comité Científico: Dr. C. Jorge García Batán, CECEDUC

Vicepresidente Ejecutivo: Dr. C. Eduardo Sierra, Dirección CTI

Vicepresidentes del Comité Científico: Presidentes de tribunales de cada Simposio, Conferencia o Taller.

Organizador Profesional de Congreso: Dr. C. Omar Iglesias Cruz, OPC Dirección CTI

Secretaría de Prensa y Relaciones Públicas: Lic. Dayneris Triana Pol, Directora Comunicación.

MIEMBROS

Dr. C. Julio Madera Quintana,

Dr. C. Alicia Rodríguez Gregorich

Dr. C. Amilcar Arenal Cruz, VR

Dr. C. Hilario Amado Llanes Alberdi

Anexo No. 1. Acciones a acometer por los centros universitarios municipales de educación superior (CES) del MES en el proceso preparatorio nacional.

1.- La dirección de la universidad responderá por la convocatoria, organización, ejecución y control del proceso preparatorio del Congreso Universidad 2022, adoptando las medidas que garanticen que se convierta en un espacio donde participen todos los profesionales y estudiantes vinculados al universo temático del evento, mediante la concertación con el rector del CES o los restantes CES, las entidades de ciencia e innovación tecnológica, las escuelas ramales de los organismos y los centros autorizados para la educación de postgrado.

2.- Los Centros Universitarios Municipales son los responsables de la organización del evento en los municipios en la fecha establecida en el cronograma y deben enviar el informe de la relatoría y los trabajos seleccionados para el evento provincial a través de la dirección electrónica dcti@reduc.edu.cu

3.- La modalidad de presentación y evaluación de las ponencias será la evaluación asincrónica de las ponencias (evento no presencial), el elemento que debe primar en la selección de las ponencias es el rigor científico.

4.- Tomando en consideración el valor de estos espacios para el debate y la confrontación científica, se deberán incluir en su desarrollo conferencias, paneles, mesas redondas, exposiciones y otras actividades que coadyuven al desarrollo exitoso del evento y en las que participen reconocidas personalidades nacionales y extranjeras, así como instrumentar cursos pre o post evento, siempre que las condiciones epidemiológicas lo permitan, priorizando el desarrollo de actividades a través de las TIC. La intención esencial deberá dirigirse al debate y reflexión sobre estas problemáticas y la contribución de la universidad al desarrollo territorial, más que a la determinación de las ponencias que serán propuestas para su evaluación en el nivel subsiguiente.

5.- La selección del Comité Científico del evento y los tribunales evaluadores de las ponencias en cada municipio deberá contar con el aporte de profesionales reconocidos del territorio, quienes jugarán un papel esencial en el estímulo y reconocimiento a la creación científica en la provincia.

6. En el caso de los estudiantes, estos podrán intervenir en cualquiera de los Simposios convocados. La participación estudiantil deberá estimularse, por lo que la FEU a todos los niveles deberá ser protagonista en la divulgación del Congreso y el estímulo a la intervención de sus miembros en las actividades, aunque el Comité Científico aprobará algunas alternativas que favorezcan su participación en el evento.

8. Para la realización del evento en el municipio Camagüey se utilizará la plataforma Moodle de postgrado, <https://moodlepost.reduc.edu.cu>, los participantes deben registrarse e inscribirse en el evento que está dentro de la categoría "eventos" en la plataforma. Los trabajos deben subirse en formato pdf, identificados con el nombre completo del primer autor, en el enlace del Taller y Simposio para el que se propone la ponencia.

9.- A los efectos de la selección de los trabajos que se propondrán por cada municipio para su evaluación por el Comité Científico Provincial, se otorgará la categoría única de Trabajo Destacado.



Universidad 2022
13^o Congreso Internacional
de Educación Superior

**"Universidad e Innovación
por un Desarrollo Sostenible e Inclusivo"**

**"University and Innovation
for Inclusive Sustainable Development"**

7 al 11 de Febrero de 2022
February 7th to 11th, 2022

Los **indicadores para determinar los trabajos destacados** son:

- Cumplimiento estricto de las normas de presentación de los trabajos y los indicadores de rigor científico (Ver Anexo 2).
- Aportes concretos del trabajo a la transformación de la educación superior cubana para contribuir al desarrollo sostenible a la luz de la Agenda 2030.
- Nivel de aplicación y generalización de los resultados del trabajo.
- Significación teórica, metodológica y práctica del trabajo.

Para cualquier información puede comunicarse con la especialista de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Camagüey, mediante los correos electrónicos variannis.cuba@reduc.edu.cu o dcti@reduc.edu.cu

Anexo 2. Normas de presentación de los trabajos al 12do. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2022.

Los trabajos deben entregarse en formato PDF, escritos con tipografía Arial, a 12 puntos, a un espacio de interlineado, tamaño carta (8 ½ x 11 o 21.59 cm. x 27.94 cm.) y márgenes de 2.5 cm por cada lado. La alineación de los párrafos es justificada y la extensión máxima de los trabajos es de 10 cuartillas (incluidos los anexos).

Formato de los trabajos:

- Título (en mayúscula y no más de 15 palabras).
- Autor y coautores con sus correos electrónicos (como norma los trabajos tendrán un máximo de **tres autores** y por excepción se admitirá un número mayor).
- Institución y país por autores y coautores (si tiene cargos en la institución lo debe aclarar, por ejemplo, si es jefe de Departamento, Decano, Vicerrector o Rector y si tiene grado científico de Máster o Doctor).
- Resumen del trabajo (extensión máxima de 250 palabras).
- Palabras claves.
- Texto del trabajo (debe tener una introducción donde se precisen claramente los objetivos del trabajo, el desarrollo del trabajo agrupado en epígrafes, las conclusiones, las referencias bibliográficas y además, los anexos, donde aparecen las tablas y figuras).
- Se empleará la norma APA para realizar los asentamientos bibliográficos.

Idiomas de los trabajos. Los trabajos pueden estar escritos en **español, inglés o portugués**. El título, el resumen y las palabras claves estarán en el mismo idioma que el trabajo. En los casos de español y portugués debe adicionarse la traducción al inglés de estos elementos (título, resumen y palabras claves) y los trabajos presentados en inglés adjuntarán estos aspectos en español.

La aprobación de los trabajos para el Congreso estará sujeta al cumplimiento de **indicadores de rigor científico** tales como:

- Relacionado con un tema de actualidad reconocida por la comunidad científica.
- Uso de referencias bibliográficas de actualidad y de reconocidos autores sobre el tema.
- Empleo de un lenguaje claro y preciso, que demuestre conocimientos científicos.
- Contribución del trabajo al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación universitaria.